



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Resolución de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento para contratar la gestión de los programas de promoción social y otros en los equipamientos de proximidad de los Centros Cívicos y Centros de Acción Social (CEAS).

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

c) Obtención de información:

- 1. Dependencia: Gerencia Municipal de Servicios Sociales.
- 2. Domicilio: Diego Porcelos, 4.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- 4. Teléfono: 947 288 816.
- 5. Telefax: 947 288 884.

Obtención de documentación:

- 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 20/13 civ.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción: Servicios a prestar en los Centros Cívicos y Centros de Acción Social (CEAS I, II y III) de la Ciudad de Burgos.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

- Lote n.º 1: Servicios de Conserjería, Administrativos y de Información al Ciudadano.
- Lote n.º 2: Servicios de Infancia y Ludoteca.
- Lote n.º 3: Servicios de Sala de Encuentro.
- Lote n.º 4: Servicios de Promoción Social de Adultos.

- d) Lugar de ejecución: Centro Cívico Río Vena, Centro Cívico San Agustín, Centro Cívico Vista Alegre, Centro Cívico de Capiscol, Huelgas-El Pilar, y Centro Cívico Gamonal Norte y CEAS I, II y III.



e) Duración del contrato: Dos anualidades a contar a partir de la fecha de la firma del contrato en 2013, con posibilidad de prórrogas anuales, sin que su duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto mediante concurso.
- c) Criterios de adjudicación:

- 1. Oferta económica: Hasta 55 puntos.
- 2. Mejora en las condiciones retributivas de los trabajadores: Hasta 7,5 puntos.
- 3. Cláusula social: Hasta 3,5 puntos.
- 4. Mejoras horarias y económicas: Hasta 4 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Lote n.º 1: Servicios de Conserjería, administrativos y de información al ciudadano.

	<i>Tipo base de licitación precio (excluido IVA)</i>	<i>Porcentaje del IVA (%)</i>	<i>Precio total (incluido IVA) (€)</i>
Servicios de Conserjería	316.769,50 €	21%	383.291,09 €
Servicios administrativos y de información al ciudadano	212.069,52 €	21%	256.604,11 €

Lote n.º 2: Programas de infancia y ludoteca.

	<i>Presupuesto (excluido IVA)</i>	<i>Porcentaje del IVA (%)</i>	<i>Presupuesto total (incluido IVA) (€)</i>
Programa de Infancia: Titulados de grado	22,35 €/hora	10%	24,58 €/hora
Programa de Infancia: Titulados en grado superior de formación profesional	16,66 €/hora	10%	18,32 €/hora
Programa de Ludoteca	16,83 €/hora	10%	18,51 €/hora

Lote n.º 3: Servicios de Sala de Encuentro.

	<i>Tipo base de licitación precio (excluido IVA)</i>	<i>Porcentaje del IVA (%)</i>	<i>Precio total (incluido IVA) (€)</i>
Servicios de Sala de Encuentro	316.509,82 €	21%	382.976,88 €

Lote n.º 4: Promoción Social de Adultos.

	<i>Tipo base de licitación precio (excluido IVA)</i>	<i>Porcentaje del IVA (%)</i>	<i>Precio total (incluido IVA) (€)</i>
Titulados de grado	21,99 €/hora	10%	24,18 €/hora
Titulados en grado superior de formación profesional	16,27 €/hora	10%	17,89 €/hora
Excursiones de día completo	110 €/excursión	10%	121 €/excursión
Salidas de media jornada	55 €/salida	10%	60,5 €/salida
Charlas	80 €/charla	10%	88 €/charla



5. – *Garantías exigidas*: Provisional: No se exige. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista*:

a) Solvencia económica y financiera: A acreditar conforme al artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

b) Solvencia técnica o profesional: A acreditar con la presentación de:

1. Relación de los principales servicios análogos en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y destinatarios.

2. Organigrama del personal técnico y administrativo.

3. Estructura organizativa viable.

4. Plan de prevención de riesgos laborales.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

2. Domicilio: Diego Porcelos, 4.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas*:

a) Descripción: Acto público de apertura (resultado de la calificación administrativa y apertura sobres B).

b) Dirección: Salón de Usos Múltiples, Gerencia Municipal de Servicios Sociales, c/ Diego Porcelos 4, planta (-1).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 1 de julio de 2013.

La Presidenta de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales,
Juventud e Igualdad de Oportunidades,
Ana María Lopidana Rubio